



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 11 de julio de 2023

Asisten:

Juana Pérez Villar
M^a Carmen Martín Cano
Belén Blázquez Vilaplana
Francisco Luis Rodríguez Fernández
Alicia Peragón Márquez
Laura Marín Cáceres
Sonia Castillo Gutiérrez
M^a Carmen Sánchez Miranda
Enrique Bernal Jurado
Nuria Ruiz Fuentes
Susana Ruiz Seisdedos
José Luis Anta Félez

Excusan:

Carmen Rodríguez Guzmán
Teresa Amezcua Aguilar
Javier Cortés Moreno
M^a Teresa Pérez Giménez
Belén Agrela Romero
Isabel Balza Múgica
José Luis Solana Ruiz
M^a Ángeles Espadas Alcázar

El martes 11 de julio a las 16:30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad en el enlace meet <https://meet.google.com/coj-oaeu-eib>

Se adjunta convocatoria en Anexo 1

ORDEN DEL DÍA:

1. - Informe de la Decana

La Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar, informa que la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social (AUETS), de la cual forma parte la Facultad de Trabajo Social, tiene nuevo equipo directivo presidido por la profesora Aurora Castillo Charfolet de la Universidad Complutense de Madrid. Dentro de las áreas de trabajo de la AUETS se encuentra el Área de Investigación y Transferencia que organiza periódicamente Coloquios de Investigación. Los próximos coloquios programados son "Trabajo Social y Ética" que se celebrará el próximo 10 de octubre y "Trabajo Social Feminista" programado para el 28 de noviembre.

Asimismo, comenta que se está organizando la nueva Academia del Trabajo Social. Para ello se ha programado una jornada que se celebrará en San Lorenzo del Escorial el próximo 19 de julio de 2023. La idea de la Jornada es iniciar los trabajos para fundar la Academia y trabajar en la definición de la misión, visión y valores de la misma, así como aquellos aspectos necesarios para su futuro funcionamiento. Pretende ser una entidad de carácter científico-académico con la voluntad de representar la disciplina de Trabajo Social en España. En el transcurso de la Jornada se desarrollará una mesa redonda en la que participarán el Secretario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Secretario de la Academia de Psicología y el Secretario de la Real Academia de Doctores de España,

dado que son Academias con una cierta trayectoria, lo que permitirá conocer aspectos organizativos y de funcionamiento de las mismas.

Por último, informa que el V Congreso Internacional de Trabajo Social (CIFETS 2024) y XIV Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social se celebrará en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga del 17 al 19 de abril de 2024.

2. - Informe de la Vicedecana de Calidad y Planificación

Información sobre el Informe Global del Título

La Vicedecana de Calidad y Planificación, Belén Blázquez Vilaplana, comenta que el Informe de Seguimiento del Informe Global es positivo, tan sólo han insistido en el tema de los grupos focales y de que las prácticas externas fuesen impartidas por un mayor número de profesores o profesoras; sin olvidar, que vuelven a remarcar que se debe hacer todo el acopio posible de evidencias sobre las acciones que realiza la Facultad.

Lo más inmediato es que en octubre o noviembre se tendrá una auditoría externa y, por tanto, habrá que prepararla. En relación con el Plan Director, por ahora, excepto si el nuevo Rector lo elimina (tal y como venía recogido en su programa electoral), habrá que seguir trabajando en ello. En este sentido, entre otras cuestiones, se insta al profesorado del grado a solicitar cursos FoCo, proyectos de innovación y también que para el próximo año todas las asignaturas estuviesen en PATIE 1 y ampliar las PATIE II y PATIE III. Asimismo, hay que poner en marcha el Plan de Tutorización por pares. En resumen, hay que revisar los principales objetivos e indicadores del Plan Director para lo que se convocará una reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica para distribuir el trabajo a realizar para la consecución de los mismos.

La profesora Sonia Castillo comenta que teniendo en cuenta que hay alumnado que cuando van a realizar el TFG no saben manejar el Word, en relación a los cursos FoCo sería conveniente realizar uno sobre ésta y otras herramientas informáticas. El profesor Francisco Luis Rodríguez coincide con la apreciación de la profesora Sonia Castillo. La Vicedecana de Calidad y Planificación, Belén Blázquez Vilaplana considera que está bien la oferta, pero desde primer curso para que puedan desde el inicio realizar los trabajos que se les solicitan desde el comienzo del grado. La Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar, considera que es conveniente preguntar si ya están planteados en la biblioteca, en cuyo caso derivar al alumnado a los mismos.

Información sobre las reuniones de coordinación académica

La Vicedecana de Calidad, Belén Blázquez Vilaplana, informa que las reuniones de coordinación académica este año en vez de por curso y cuatrimestre se han realizado por áreas afines de conocimiento. Comenta que se enviará un acta de dichas reuniones, y se harán algunas indicaciones que se deben tener en cuenta. Una de ellas muy importante es subir el nivel académico. Se incidirá mucho en la asistencia y no sólo en una asignatura sino también saber qué se ha dado en cursos anteriores. Tener en cuenta la ortografía e intentar que se lea en cada una de las asignaturas al menos un artículo académico. Junto a ello incidir más en la citación bibliográfica. Respecto a las asignaturas optativas se acordó que en segundo curso se dará unas charlas informativas sobre las mismas.

3.- Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2023-2024

Se aprueba por asentimiento

4.- Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2023-2024

Se aprueba por asentimiento

5.-Aprobación, si procede, calendario de exámenes del curso 2023-2024

Se aprueba por asentimiento

No obstante, la profesora Susana Ruiz Seisdedos propone, solicitar donde proceda, cambiar la fecha de los exámenes de la convocatoria extraordinaria II del primer cuatrimestre de julio a febrero como tienen otras universidades, ya que el resultado académico del alumnado en dicha convocatoria ha sido nefasto y considera que el alumnado tendría mucho más recientes las asignaturas cursadas en dicho cuatrimestre. El profesor Francisco Luis Rodríguez considera que, si bien se puede analizar el tema, es una cuestión de organización y planificación de los tiempos del alumnado. Las profesoras Sonia Castillo Gutiérrez, Alicia Peragón Márquez, M^a Carmen Martín Cano y Belén Blázquez Vilaplana están de acuerdo con el planteamiento de la profesora Susana Ruiz Seisdedos, así como la necesidad de realizar un análisis previo de la situación, en este sentido, la Decana de la Facultad indica que se puede analizar la situación, consultando con el resto del profesorado y una vez recabadas las distintas opiniones derivar la solicitud a la COA y/o donde proceda.

6.-Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la normativa de Trabajos Fin de Grado

La Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar, expone que en el Artículo 3, de la normativa TFG Facultad se recoge que “El alumnado, para poder matricular en el TFG, ha de haber superado 156 créditos de los créditos totales del grado” Esto supone tener superados dos cursos completos más 36 créditos. Por otro lado, el artículo 8 de la normativa indica que “Para poder presentar –y posteriormente defender– el TFG, el alumno o la alumna ha de haber superado 204 créditos de los créditos totales del título de grado”. Teniendo en cuenta que en las fechas de defensa del TFG el alumnado aún está realizando las pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria II, solo puede tener aprobados 210 créditos a la fecha de presentación del TFG, por lo que queda muy ajustado el margen de créditos que han de tener superados para la entrega y defensa del mismo, ya que, además, pueden tener asignaturas pendientes de otros cursos. Se plantea por tanto rebajar en 12 créditos dicha exigencia, quedando por tanto el artículo redactado del siguiente modo: “Para poder presentar –y posteriormente defender– el TFG, el alumno o la alumna ha de haber superado 192 créditos, de los créditos totales del título de grado”.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

No obstante, la profesora Sonia Castillo Gutiérrez, plantea la posibilidad de pensar trasladar la fecha del TFG un poco más tarde una vez se hayan realizado los exámenes de la ordinaria II. La Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar y el profesor Francisco Luis Rodríguez Fernández, consideran que en el caso de la Facultad de Trabajo Social no sería operativo ya que, el alumnado que se presentase en la convocatoria extraordinaria II, tendría bastantes dificultades para matricularse en los distintos Másteres ofertados relacionados con el Grado. Asimismo, la profesora M^a Carmen Martín Cano,

comenta que el cambio de créditos es un cambio menor, por tanto, se puede aprobar en Junta de Facultad, sin embargo, la propuesta realizada por la profesora Sonia Castillo es un cambio de gran envergadura que, debería ser sometido a debate y aprobación por otros órganos, además de la Junta de Facultad.

La profesora M^a Carmen Sánchez Miranda, expone su preocupación respecto para la realización de los TFGs de Cooperación al Desarrollo, dada la incompatibilidad de fechas para la estancia de investigación en el país correspondiente, con los requisitos de asistencia de la asignatura de prácticas externas y pide que la Facultad informe de dicha circunstancia, en caso de seguir solapándose o bien ofrezca una solución al tema. La Decana de la Facultad, Juana Pérez Villar, considera que se debe reflexionar sobre el problema y dar una solución adecuada al mismo. El profesor Francisco Luis Rodríguez Fernández considera que es un tema bastante complejo pero que se puede modular mediante distintas alternativas para que el alumnado pueda acceder a ambas asignaturas.

Por último, la profesora Belén Blázquez Vilaplana, quiere dejar constancia que hay profesorado que a pesar de formar parte de la Junta de Facultad no ha acudido nunca a alguna sesión de la misma.

Sin más asuntos que tratar, la Decana da por finalizada la sesión a las 18:30 horas.

Vt^o B^o de la PRESIDENTA



Fdo. Juana Pérez Villar
Decana de la Facultad

LA SECRETARIA



Fdo. M^a Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad

Trabajo Social: convocatoria extraordinaria de la Junta de Facultad

1 mensaje

Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>

5 de julio de 2023, 14:12

Para: Jose Luis Solana <jlsolana@ujaen.es>, "M. Isabel Balza Múgica" <ibalza@ujaen.es>, Manuel García Jiménez <mgarciaj@ujaen.es>, "M. Ángeles Espadas Alcázar" <aespadas@ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Gracia Moya García <gmmoya@ujaen.es>, "Alicia I. Peragón Márquez" <aperagon@ujaen.es>, Javier Cortés Moreno <cortes@ujaen.es>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <cguzman@ujaen.es>, Laura Marín Cáceres <lmartin@ujaen.es>, Enrique Bernal Jurado <ebernal@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <bblazquez@ujaen.es>, "M. Carmen Martín Cano" <mmcano@ujaen.es>, Yolanda María de la Fuente Robles <yymfuentes@ujaen.es>, José Luis Anta Félez <jlanta@ujaen.es>, Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "M. Belén Agrela Romero" <bagrela@ujaen.es>, María Teresa Pérez Giménez <tperez@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <frodri@ujaen.es>, Sonia Castillo Gutiérrez <socasti@ujaen.es>, Esther Pomares Cintas <epomares@ujaen.es>, Antonio David Cámara Hueso <adcamara@ujaen.es>, Susana Ruiz Seisdedos <suruiz@ujaen.es>, Nuria Ruiz Fuentes <nfuentes@ujaen.es>, Inmaculada Barroso Benítez <ibarroso@ujaen.es>, Miguel Delgado Rodríguez <mdelgado@ujaen.es>, "M. Pilar Ríos Campos" <prios@ujaen.es>

Estimados miembros de la Junta de Facultad de Trabajo Social,

Por orden de la Decana, te convoco a la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad que se celebrará el próximo martes día 11 de julio de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, de manera telemática en el siguiente enlace <https://meet.google.com/coj-oaeu-eib> con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Decana
2. Informe de la Vicedecana de Calidad y Planificación
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2023-2024
4. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2023-2024
5. Aprobación, si procede, calendario de exámenes del curso 2023-2024
6. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la normativa de Trabajos Fin de Grado

Fdo. M^a Carmen Martín Cano
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social

**Convocatoria Junta extraordinaria de Facultad JULIO 23.pdf**

65K